

GR.: OR.: DE ESPAÑA.



BOLETIN OFICIAL

Y

REVISTA MASÓNICA.

LIBERTAD.

JUSTICIA.

MORALIDAD.

SECCION OFICIAL.

GR.: OR.: DE ESPAÑA.

EL GR.: SECRETARIO

ENVIA

A todos los MMas.: esparcidos por la superficie de la tierra

S.: F.: U.:

Sabed: Que la Resp.: Log.: Luz, núm. 187, al Or.: de Málaga, en tenida celebrada á los 4 dias del mes de Mayo próximo pasado, ha rechazado definitivamente al profano D. EDUARDO ANAYA DIAZ, natural de Málaga, de estado casado, de 37 años, empleado particular, de religion católica y habitante calle del Molinillo del Aceite, núm. 11, que habia sido propuesto para ser iniciado.

Lo que hacemos saber á todos los MMas.: regulares para su conocimiento y fines consiguientes.

Or.: de Madrid 15 de Junio de 1882 (e.: v.:).—El Gr.: Secr.:, J. U. y F. (*Espartero*), gr.: 33.

EL GR.: SECRETARIO

ENVIA

A todos los MMas.: esparcidos por la superficie de la tierra

S.: F.: U.:

Sabed: Que la Resp.: Log.: *Colon*, núm. 170, al Or.: de Huelva, en tenida celebrada á los 6 dias del mes de Mayo próximo pasado, ha rechazado definitivamente al profano D. LUIS PEÑALVER Y ADEL, natural de Gibraltar, del comercio, casado y de 28 años de edad, que habia sido propuesto para ser iniciado.

Lo que hacemos saber á todos los MMas.: regulares para su conocimiento y fines consiguientes.

Or.: de Madrid 15 de Junio de 1882 (e.: v.:).—El Gr.: Secr.:, J. U. y F. (*Espartero*), gr.: 33.

EL GR.: SECRETARIO

ENVIA

A todos los MMas.: esparcidos por la superficie de la tierra

S.: F.: U.:

Sabed: Que la Resp.: Log.: *Resurreccion*, núm. 59, al Or.: de Jumilla, ha rechazado definitivamente, en el mes de Mayo próximo pasado, al profano D. FLORENCIO CERVETO BELDA, natural de Aguilas, de 34 años de edad, soltero, de profesion empleado, que habia sido propuesto para ser iniciado.

Lo que hacemos saber á todos los MMas.: regulares para su conocimiento y fines consiguientes.

Or.: de Madrid 15 de Junio de 1882 (e.: v.:).—El Gr.: Secr.:, J. U. y F. (*Espartero*), gr.: 33.

A L.: G.: D.: G.: A.: D.: U.:

Nos, Ven.:, DDig.:, OOf.: y demás OOb.: de la Resp.: Log.: *Cari-*
dad, núm. 176, al Or.: de Vejer (Cádiz), bajo los ausp.: del Ser.:
Gr.: Or.: de España,

ENVIAMOS

A todas las Logias de la obediencia

S.: F.: U.:

QQ.: HH.: Debidamente autorizados por el Ser.: Gr.: Or.: de España, en Carta Constitutiva del 3 de Enero de 1882 (e.: v.:), para la elevacion de CCol.: en estos VVall.: de Vejer, tenemos hoy la gran satisfaccion de hacerlo presente á las LLog.: de la obediencia, así como á todos los MMas.: esparcidos por la tierra, enviándoles nuestro cariñoso saludo, y ofreciendo nuestro pequeño y poco valioso concurso en pró de la universal fraternidad.

Pequeña, muy pequeña es, en verdad, nuestra significacion en el mundo masónico; pero poseido este Tall.: de los sacrosantos principios de N.: Aug.: Ord.:, espera dichosa la ocasion de poder ser útil á todas las RResp.: LLog.: y QQ.: HH.:

Recibid el os.: de paz y trip.: abr.: con los s.: t.: y b.: que nos son conocidos.

Traz.: en Log.: á los 30 dias de Mayo de 5882 (v.: l.:).—El Venerable, Antonio Centeno (*Piquer*), gr.: 9.º—Por acuerdo del Tall.:, el Secr.:, Juan Sanchez (*Prim*) gr.: 1.º

A L.: G.: D.: G.: A.: D.: U.:

Nos, Ven.:, DDig.:, OOf.:, y demás OOb.: de la Resp.: Log.: *Colon*, número 170, al Or.: de Huelva, bajo los ausp.: del Ser.: Gr.: Or.: de España,

ENVIAMOS

A todas las RResp.: LLog.: de la obediencia

S.: F.: U.:

CC.: HH.: Al participaros la grata noticia de haber levantado CCol.: en estos VVall.: bajo los auspicios del Ser.: Gr.: Or.: de España, para lo cual hemos sido autorizados por Cart.: Constitutiva, os saludamos con todo el cariño y amor frat.: que atesoran los corazones de buenos y entusiastas MMas.:, y al par os rogamos encarecidamente nos tengais presentes de continuo y nos fortalezcáis

con vuestros consuelos, de que tanto necesitamos, dado que desgraciadamente nos hallamos en un estado excepcional.

Por regla general, la formación de toda nueva Log.: va precedida de grandes esfuerzos; pero, QQ.: HH.:, nosotros no sólo hemos necesitado de grandes esfuerzos, si que también de sostener una lucha horrible para levantar nuestro modesto Temp.:.

Los primeros materiales aprontados para la obra fueron contruidos con lágrimas; y no creais que éstas fueron vertidas al ver nuestra impotencia por la falta de recursos materiales, puesto que todos somos modestos hijos del trabajo. No, no eran debidas tampoco al temor de la lucha contra los eternos enemigos de la civilización, que por desgracia abundan en esta localidad, debido principalmente al alejamiento casi completo en que ha vivido hasta hace poco del resto de España. Hicieron verterlas un grupo de MMas.: (que fueron), que desde el primer momento nos declararon guerra sin cuartel, guerra solapada y... pobre. ¡Pluguíerale al cielo que hubiésemos tenido que combatir contra todos los sectarios de Loyola, contra todos los hijos de las tinieblas! La lucha hubiera sido más noble, más leal, puesto que se trataba de enemigos declarados y conocidos. ¡Pero luchar contra *desgraciados* MMas.: es cien mil veces peor!

Ya veis, pues, QQ.: HH.:, cuánto necesitamos de vuestra vigorosa ayuda para no desmayar en este combate. Ilustradnos y fortificadnos con vuestros conocimientos y consejos, para que en no muy lejano día pueda ondear en nuestro Temp.: la bandera de la victoria.

Recibid, QQ.: HH.:, el os.: de paz y trip.: abr.: fraternal que por nuestro conducto os envian estos OOb.:, saludándoos con los s.: t.: y b.: que nos son conocidos.

Vall.: de Huelva á 31 de Mayo de 1882 (e.: v.:).—El Venerable Maest.:, José M. Martínez (*César*), gr.: 18.—Por acuerdo del Tall.:, el Sec.: G.:, Eduardo Rouede (*Vulcano*), gr.: 9.

A L.: G.: D.: G.: A.: D.: U.:

El Ven.:, DDig.:, OOf.: y demás OOb.: de la Resp.: Log.: *Sultana*, al Or.: de Tánger, bajo los auspicios del Ser.: Gr.: Or.: de España,

ENVIAN

A todas las RResp.: LLog.: de la misma obediencia

S.: F.: U.:

QQ.: HH.: Debidamente autorizados por la Sap.: Gr.: Log.: Simb.: para levantar CCol.: en estos VVall.: á la obediencia del Ser.: Gr.: Or.: de España, tenemos el placer de anunciaros que con

fecha 1.º del corriente quedaron abiertos nuestros trabajos; y al participaros tan fausto acontecimiento, os mandamos nuestro más cordial saludo, suplicándoos vuestra ayuda en nuestra difícil tarea de combatir el orgullo, el error y las preocupaciones, sin olvidar la ignorancia, causa de todas las desgracias humanas, y que tanto predominan en este país donde sus naturales no creen en la libertad del pensamiento.

Difícil es nuestra tarea, lo comprendemos; pero como nuestro espíritu sólo se ocupa del estado normal del hombre y de su posición sobre la tierra; y como por otra parte las recompensas que queremos conquistar y preservar sobre todas las demás son el aprecio y afecto de nuestros semejantes, creemos que nuestra perseverancia y buena fe nos darán valor y nos conducirán á la victoria, venciendo todas las dificultades, pues para el logro de ello no nos detendrán los peligros en la práctica del bien, ni esperamos otro premio que el aprecio de todos nuestros HH.º.

Recibid el cariñoso y fraternal saludo que os envían los OOb.º de este Tall.º por nuestro conducto, y que el G.º. A.º. D.º. U.º os ilumine como todos necesitamos.

Traz.º en Log.º á los 6 días del mes de Junio de 1882 (e.º. v.º).—El Ven.º Maest.º, Pedro Camps.—Por acuerdo del Tall.º, el Sec.º, Miguel Capacete (*Fortuny*).

REVISTA MASÓNICA.

EL GRAN SECRETARIO EN VALENCIA.

Nuestro querido hermano Luis de Asensi nos remite la siguiente carta, en la que nos da detalles extensos sobre el viaje recientemente efectuado por el Gran Secretario á Valencia.

Dice así:

«Al hermano *Bolívar*, Director interino y redactor del BOLETIN OFICIAL Y REVISTA MASÓNICA.

Mi querido hermano: El día 20 de Mayo último salió de esa para Valencia el Gran Secretario, siendo recibido en las estaciones de Chinchilla, Almansa y Játiva por comisiones de las Logias en dichos puntos establecidas, las cuales llevaban el encargo de saludarle.

En la estación de Valencia le esperaban comisiones compuestas

de gran número de hermanos, los cuales le invitaron con insistencia para que fuese á residir, durante su permanencia en esta capital, á sus respectivos domicilios; pero no queriendo desairar á unos aceptando de otros lo que todos le ofrecían con viva solicitud, se fué al hotel de Madrid ó fonda de Villarrasa.

Durante su permanencia tuvo una conferencia privada con la Madre Logia Provincial, y otra pública, á la que concurrieron representaciones de todas las Logias de la provincia. Allí, en un extenso discurso, hizo á grandes rasgos la historia contemporánea del Gran Oriente de España; reseñó sus progresos y sus aspiraciones; la entereza con que la Gran Logia piensa resolver el problema de la Masonería patria, dando á ésta toda la cohesión y robustez necesarias, á fin de que dentro de muy poco tiempo la Masonería española tenga fuerza y valer en el interior y prestigio y consideración en el exterior, sin evocar otros timbres que su propio valimiento. Aseguró que en día no lejano, dado el curso que llevan los trabajos de la Gran Logia, contaría bajo sus auspicios más de quinientos Talleres compuestos de más de 40.000 hombres de inteligencia y saber que, puestos en actividad y unidos por una misma aspiración y un solo deseo, serían firme garantía para la libertad en todas sus manifestaciones, y para la consecución de los nobles ideales que informan los preceptos de nuestra nobilísima Institución. Dió á conocer á grandes rasgos el estado en que se hallaba la Masonería en la mayor parte de los pueblos de Europa y América, demostrando con datos preciosísimos que el Oriente bajo cuyos auspicios trabajamos, marcha hoy á la cabeza del concierto universal masónico.

Los brillantes períodos de este profundísimo trabajo eran oídos con religioso silencio, que á veces se traducía en visibles muestras de júbilo y asentimiento, porque la palabra del Gran Secretario llevaba al ánimo de sus oyentes la persuasión de lo mucho que el porvenir reserva á la Masonería, y muy especialmente á la española.

Entrando después á ocuparse de las circunstancias que motivaban su viaje, es decir, de las diferencias surgidas entre la Madre Logia Provincial y la Logia *Cruz de Hierro*, manifestó que reservaba su juicio para emitirlo íntegro en el seno de la Gran Logia, cuyos individuos, hombres todos de valer por su inteligencia, por su amor á la Institución y por su independencia, darían solución al asunto inspirándose en los más rectos principios de justicia, y amparándose, sin vacilaciones de ninguna especie, en lo que para nosotros debe estar por encima de nuestros deseos, de nuestras pasiones, de todos los propósitos y de todas las tendencias: la Ley, la constitución del Gran

Oriente de España que á todos nos obliga, que á todos nos sujeta y que todos tenemos el deber de cumplir y hacer cumplir y respetar. Que en esta seguridad deben descansar tranquilas todas las Logias del Oriente Valentino, porque seguramente no puede haber garantía más sólida para todos los hombres amantes del progreso y de la civilización que el respeto á las leyes, único medio de enaltecer el derecho de todos llamando á cada uno al cumplimiento de su deber.

Refiriéndose á la creacion de las Madres Logias Provinciales, dijo que efectivamente habian perdido estas una gran parte de su importancia, á consecuencia de la facilidad y rapidez con que en esta época se ponen en contacto los hombres y los pueblos por medio del ferrocarril y del telégrafo; pero que, sin embargo, consideradas como centros de cohesión y unidad para los trabajos masónicos dentro de una provincia, para los de administración, instrucción y beneficencia, les quedaba un gran papel que representar.

Para la consecución de tan lisonjeros propósitos se hace necesario que todos depongan su amor propio en aras del bien común, puesto que en ninguna parte pudieran alcanzar mayores éxitos que en Valencia, en cuya provincia no habia otra autoridad ni se reconocia otra jurisdicción que la que nosotros representábamos en aquel momento.

En un brillante y elocuentísimo período, último de su discurso, llevó la esperanza á todos los ánimos, la fe y el entusiasmo á todos los espíritus, encareciendo la necesidad de la unión y el trabajo mutuo á fin de hacer cada vez más grande y majestuosa la Institución, á que viene consagrando todas las fuerzas de su actividad y de su inteligencia.

Grandes y prolongados aplausos acogieron las últimas palabras del filosófico y erudito discurso pronunciado por el Gran Secretario del Gran Oriente de España, cuya palabra habia despertado en la concurrencia el deseo de que nunca acabase su magnífico trazado. La Masonería valentina guardará grato y eterno recuerdo de la visita del Gran Secretario, que tantos bienes ha de reportar á nuestros hermanos en particular y á la Institución en general.

* * *

El Ilustre hermano Corbató, Gran Maestro provincial, pronunció un elocuente y sentido discurso, en el que no sabemos qué admirar más, si el fondo ó la forma. Con fácil y entera frase se congratuló de haber oído al Representante del Gran Or.º de España, que con su elocuente y persuasiva palabra habia dado á conocer hechos y con-

ceptos que abrian las puertas de la esperanza y de la fé á la Mas.: valentina. Dijo que la Gran Logia Provincial estaba garantida desde el momento en que la voz autorizada del Gran Secretario manifestaba que el cumplimiento de la ley sería un hecho, porque no otra era la aspiracion de la Madre Logia Provincial. Describió á grandes rasgos las dificultades con que ésta habia tropezado ántes de su constitucion, esperando que una vez alcanzado el propósito de la inmensa mayoría de la Mas.: valentina, el Gr.: Or.: habria de robustecer las aspiraciones y los justos deseos de aquella, prometiéndose una era de regularidad y de acierto en los trabajos con la creacion de un cuerpo que venia á dar fuerza y cohesion á la Mas.: valenciana, dándolo así al Gran Or.: de España, á quienes todos prestaban el más profundo respeto y la más sincera adhesion.

Terminó felicitando al Gr.: Secretario y á la Gr.: Logia, de quienes esperaba mucho, muchísimo, para bien de la patria y de la libertad.

El discurso del Gran Maestro provincial fué acogido con aplauso por la numerosa concurrencia que ocupaba el Temp.:

Despues de breves y elocuentes palabras pronunciadas por el Respetable Gr.: Prim.: Vig.: de la Gran Logia Provincial, nuestro querido H.: Ibañez, V.: de la Logia *Severidad*, núm. 18, el Orad.: Adj.: H.: Barrientos, por enfermedad del Orad.: en propiedad, hizo uso de la palabra, viniendo á reasumir los pareceres expuestos y á sacar lógicas consecuencias de la discusion habida, prometiéndose de ella los más prósperos augurios para la Mas.: española, así como para la valentina.

La sesion terminó despues de la media noche.

La noche ántes de la reunion magna que acabamos de reseñar habia asistido nuestro Gran Secretario á los trabajos que la Respetable Logia *Cruz de Hierro*, de que es Venerable honorario, habia dispuesto verificar.

Dicha Logia, amante como la que más del exacto cumplimiento del ritual, recibió al Ilustre visitador con todas las solemnidades que el rito prescribe. A ruego del Venerable, que fielmente interpretaba las aspiraciones del Taller, ocupó la presidencia, desde donde dirigió su elocuente palabra á los obreros, encaminando su discurso á llevar al ánimo de todos ellos, de quien es deudor hace mucho tiempo de grandes deferencias, la utilidad y conveniencia de deponer en aras del bien comun y de los sagrados intereses que nos están encomen-

dados todas las diferencias y todos los antagonismos que vinieran á mermar la paz y la armonía que deben reinar constantemente en el templo augusto de la Fraternidad.

«Vosotros—dijo,—que me habeis honrado con el título de Venerable de Honor de este respetable cuadro á quien tanto quiero, habeis echado sobre mis hombros una carga penosa y difícil, cual es la de soportar el peso de la opinion contrariada, cuando ésta no ve halagadas sus pasiones en armonía con sus aspiraciones equivocadas aunque sean sustentadas y sentidas con la mejor buena fé. En la cuestion surgida entre esta Logia y la Madre Logia Provincial, hay por una y otra parte deberes que cumplir y derechos que enaltecer: vosotros podeis sustraeros al derecho que concede el cap. 6.º, art. 1.º de nuestra constitucion; podreis tambien ejercer el derecho que os concede el art. 5.º del mismo capitulo; pero no podreis rehusar el deber que os imponen los artículos 10 y 15 del citado capitulo.»

Extendióse ámpliamente sobre algunas consideraciones de conveniencia á los intereses de la Masonería valentina, y terminó asegurando á la Logia que en todas ocasiones en que la ley quedara enaltecida, tendria á inmenso júbilo confundirse con las aspiraciones y deseos de *La Cruz de Hierro*.

El Venerable titular de esta Logia pronunció un elocuente discurso en el cual manifestó el deseo de obtener la autonomía del Taller sin cuerpos intermediarios entre el mismo y la Gran Logia Simb., á la que hizo en nombre de la *Cruz de Hierro* las más vivas protestas de adhesion y respeto, concluyendo por manifestar que cualquiera que fuera la resolucion que adoptara este Supremo poder de la Mas.: Simbólica, la Logia que preside lo acataria sin vacilar.

El h.: Segundo Vig.: se adhirió á las manifestaciones del Ven.: en breves y elocuentes palabras, y el Orad.: reasumió el debate en un bello y correcto discurso, manifestando su conformidad con las aspiraciones del Ven.: del Tall.:, que eran las de la Log.:; pero tomando acta del discurso pronunciado por el Gran Secretario, que, amparado en la ley, no admitia refutacion alguna.

Despues de ligeras rectificaciones se dió ámplios poderes á una Comision, compuesta de cinco hh.:, para que, de acuerdo con el Gran Secretario, propusiera al Tall.: la solucion que habia de adoptarse.

Durante la corta permanencia del Gran Secretario en esta capital ha sido constantemente obsequiado por todos los h.:, y muy particularmente por las Dignidades de la Madre Logia Provincial, que le han acompañado á visitar los establecimientos más notables, contándose entre sus excursiones la que hicieron al vapor *Viñuelas*, de la

Compañía Trasatlántica de Correos de Manila, donde nos encontramos con el segundo jefe de dicho buque, que hacía años había pertenecido á la Log.: *Acacia*, núm. 25, á la que tengo el honor de pertenecer. Allí fuimos obsequiados con dulces y Champagne, y al finalizar la tarde en el restaurant del Universo de la población marítima del Grao, casi todos los obr.: de la Log.: *Acacia* y las DDig.: de la Madre Log.: Provincial obsequiaron al Gran Secretario con un espléndido banquete, que terminó á las diez de la noche, pasando luego á tomar café á bordo del vapor *Vigilante*, por invitación de su digno comandante que también había asistido á nuestro convite, retirándonos á una hora bastante avanzada de la noche á la ciudad, satisfechos de la cordial expansión que había reinado entre todos los comensales y con el sentimiento de que hubieran pasado tan veloces las horas.

También la Log.: *Cruz de Hierro* obsequió el día anterior al hermano Utor con un espléndido *lunch* en uno de los más bellos jardines de los alrededores de esta ciudad.

¡Quiera el Gr.: Arq.: del Un.: que la visita de nuestro ilustre h.: produzca los fructíferos resultados que se desean para estas Logias, y veamos todos cumplidos los buenos deseos y levantados propósitos que tan querido hermano manifestó en la Ten.: magna del día 23 de Mayo próximo pasado!

L. DE A. (*Héctor*), grado 32.

Valencia. Junio de 1882.

NO CONTESTAMOS.

Es original lo que nos sucede con *El Taller*, periódico oficial de la *Confederación masónica del Congreso de Sevilla y de la Gran Logia independiente española*.

Provocados siempre por este apreciable colega, hemos entrado alguna vez en polémica sobre un punto cualquiera de doctrina ó de procedimientos masónicos. *El Taller* se despacha á su gusto, y cuando le argüimos nos sale al paso diciéndonos que rehúsa la contienda, fundándose en que sus lectores no son los nuestros, y los nuestros no son los suyos, ó porque entiende que estos debates no pueden conducir á nada práctico.

Aconsejándonos de nuestros hábitos de compañerismo, cedimos

á las indicaciones que hacía el colega al publicar el segundo artículo del hermano *Josefo* en contestacion al nuestro, y abandonamos el indisputable derecho que nos asistia para rectificarle. Pero *El Taller* insiste en su tésis sobre el derecho de prioridad de la Gran Logia de Sevilla, siendo de notar que ya no es el hermano *Josefo* ortodoxo partidario de la masonería escocesa, sino el hermano *Amor*, neo partidario del simbolismo, el que pretende darnos lecciones sobre la jurisdiccion de las grandes Logias.

Ya hemos demostrado hasta la saciedad que la Gran Logia de Sevilla está cometiendo una verdadera detentacion del territorio puesto que otro cuerpo más antiguo que ella, y con mejores títulos de origen, ejerce legítimamente desde hace muchos años la soberanía de los talleres simbólicos. Hemos dicho que esa *Confederacion*, y ese *Congreso*, y esa *Gran Logia*, han venido á perturbar la unificacion de la Masonería española; y francamente, en vista de la pertinacia del hermano *Amor*, hoy nos afirmamos en la creencia de que lo que se pretende es mantener vivo el espíritu de desunion y de discordia que desgraciadamente tiene en constante disidencia á unos cuantos discolos, ó lo que es peor aún, á unos cuantos individuos nuevos en la Orden y que, por lo tanto, desconocen el mecanismo de la institucion.

Serán muy buenas, serán muy loables, serán muy honradas las intenciones de los redactores de *El Taller*; no seremos nosotros los que llevemos nuestra crítica al fuero interno de la conciencia, que procuraremos siempre respetar, mas el hecho resulta tal como muchas veces lo hemos registrado en estas páginas. El grupo sevillano es una rémora constante para que se realice la unidad nacional dentro de la Masonería; y no sólo es rémora, sino que es ejemplo de perniciosa influencia.

¿Es Confederacion? ¿Es Congreso? ¿Es Gran Logia Simbólica?

En nuestro concepto es una deliciosa amalgama de principios y de procedimientos, donde se hallarán procedimientos y principios para todos los gustos; es un verdadero comodín donde caben todas las entidades, á la manera de esos banderines de enganche en que entran todas las tallas.

De aquí que el hermano *Josefo* entablara la discusion con un criterio eminentemente escocés y en oposicion á lo que hoy escribe de una manera sobrado artificiosa el hermano *Amor* en sentido mixto.

Así es que cuando los dos redactores de *El Taller* se pongan de acuerdo sobre la doctrina jurídica que defienden, entraremos en la polémica á que de nuevo se nos llama. Entretanto nuestros argumentos quedan en pié. El territorio está ocupado legítimamente desde

mucho ántes que los confederados de Sevilla soñaran siquiera en desligarse de la jurisdiccion portuguesa. Así lo atestiguan más de doscientas Logias unidas y compactas que ocupan el país, lo que habla más elocuentemente que todas las lucubraciones de *El Taller*, que en vano se agita en el vacío patrocinando una causa completamente perdida y contribuyendo á mantener una disidencia que roba á la Masonería española fuerzas no despreciables que nuestros comunes enemigos utilizan en daño del progreso y de las libertades públicas.

EL COMETA.

¿Dónde vá? ¿De dónde viene? ¿De qué está formado? ¿Cuál es su destino?

Hé aquí cuatro preguntas que asaltan la imaginacion del hombre al dirigir la vista al cenit y encontrar el notable cometa que atraviesa nuestras regiones planetarias con una velocidad tal que apenas puede ser comprendida por nuestra limitada inteligencia. La contestacion es por hoy un problema que no puede resolverse sino en hipótesis, pues lo único que se sabe es que, como todo cuerpo celeste, recorre una órbita trazada por la invisible mano del Gran Arquitecto en el vastísimo plano de la creacion universal.

Nadie sabe ni puede saber de dónde viene; tal vez de una estrella oculta á la mirada del hombre en los espacios sin límites de lo infinito, en cuyo caso hará millares de millones de siglos que emprendió su marcha; tal vez de la más próxima á nuestro sistema, de donde partiria para venir á visitarnos hace 20 millones de años. Cuando consideramos el enorme trascurso de tiempo que ha tardado en presentarse á nuestra vista, nuestro asombro traspasa los límites de la realidad; mas esta admiracion sube de punto si consideramos la velocidad con que marcha sobre el espacio y que sólo materialmente puede ser de nuestro dominio.

El cometa que tenemos á la vista recorre diariamente un trayecto de 20.251.084 kilómetros, ó sean 843.795 kilóm. 20 metros por hora, 14.063 kilóm. 25 milím. por minuto, y 234 kilóm. 38 metros por segundo: estos datos nos demuestran que su velocidad es 6.880 veces mayor que la de la luz, que sólo recorre 340 metros por segundo. Atraído por el globo solar, puesto que se acerca á su perihelio y pasa muy próximo al astro-rey, va á recorrer su órbita y á desaparecer de

nuestro hemisferio para no volver jamás ante nuestra vista: las futuras generaciones acaso le conocerán al tornar otra vez á las regiones planetarias que hoy atraviesa; tal vez la ciencia habrá dicho entonces su última palabra, y estos cuerpos serán tan conocidos como los que hoy nos rodean; quizá al regresar de su viaje haya reducido la parábola que traza su marcha y se presente á los habitantes de la tierra como un nuevo planeta en su periodo de solidificación.

Poco ó nada se ha podido observarle desde que se ha hecho visible para nosotros. La primera observacion de su boletín está fechada el 12 de Mayo, día en que se encontraba á la distancia de 37 millones de leguas del sol, ó sea la misma que hay de este astro á la tierra: el día 20 pasó al lado de la estrella *iota*, de la constelacion de Casiopea; al escribir estas líneas atraviesa con la espantosa velocidad que hemos indicado las del Cochero y la Girafa, y en los días 9, 10 y 11 del actual quizá podamos percibir en pleno día su espléndida cabellera, elevándose como una enorme pluma de luz en direccion N. E.

Difícil, si no materia imposible, será averiguar de qué está formado su núcleo central, puesto que la ciencia con todos sus adelantos no ha podido decidir aún entre las varias opiniones que sobre esto se debaten.

Unos sostienen que los cometas son focos eléctricos de gran intensidad, que en su vuelo por el espacio afectan ya la forma redonda, ya la oval, según la atracción que experimentan al acercarse á determinadas constelaciones; otros, que son concreciones de materia cósmica, que agrupadas en virtud de la atracción, condensan sus átomos formando un cuerpo ligero y poco congruente y rodeándose de fluido eléctrico, que es lo que constituye la cabellera; otros, finalmente, suponen que los cometas son bolidos incandescentes, restos de mundos destruidos, que empiezan á recorrer nuevamente una órbita determinada para renacer de sus mismas cenizas en la creación continua y universal.

Si nosotros no temiéramos pecar de ignorantes; si nos fuese dable probar una tesis que asalta nuestra mente al admirar estos exploradores del infinito, sostendríamos una opinion diferente á todas ellas, pero que nuestro criterio nos presenta natural y lógica.

Probado está por la ciencia que el origen de los mundos está basado en la condensación de las nebulosas, grupos de materia cósmica que vuelan en el espacio con un movimiento de rotación más ó menos acelerado, como esos anillos que forma el humo de un cigarro al extenderse por el aire. Cuando estos grupos condensan algo más sus átomos y en virtud de una fuerza misteriosa estrechan á su centro

sus moléculas, originase en ellos un cambio que es como el génesis de la vida, puesto que aunque cuerpos ténues, que bien pudieran parecer gaseosos, tienden á modelarse bajo una nueva forma.

¿Quién nos puede negar la posibilidad de que estos astros errantes tengan su origen en una nebulosa? ¿Qué fué acaso la tierra en su principio? ¿No vemos que la orbita que en derredor del sol recorre es cada dia ménos elíptica y tiende á redondearse á medida que transcurren los siglos? ¿Por qué, pues, no admitir la hipótesis respecto á los cometas?

La luz que estos astros despiden tiene la intensidad y el brillo de la luz eléctrica y es necesario creer que está producida por ella; pero de esto á asegurar que son focos eléctricos puramente, creemos que hay enorme distancia. Para que el fluido se condense es necesario que exista un cuerpo condensador, y dado este axioma queda destruida la tesis que sostienen los que aseguran que son focos eléctricos, es decir, fluido puramente.

Los que suponen á los cometas pedazos de otros mundos, grupos de residuos estelares, se apoyan en algun fundamento más sólido, pero que puede rebatirse tambien con grandes argumentos. Estos restos vacilan durante más ó ménos tiempo en el espacio solicitados por la atraccion de este ó del otro planeta; pero generalmente caen en el que más fuerza ejerce sobre ellos convirtiéndose en *aerolitos*, ó destruyéndose en multitud de particulas al constituirse en bólidos encendidos por la velocidad de su rotacion.

De todos modos, aceptando el axioma de que todo lo que ofrece duda á nuestra inteligencia cae en el dominio de la libertad de pensamiento, hemos expuesto nuestra particular teoría, hija acaso de la ignorancia, pero sustentada por el principio de la comparacion.

Réstanos una pregunta que absolver entre las formuladas al principio de este artículo. ¿Cuál es su destino?

Ningun género de duda debe abrigar respecto á él el hombre pensador. Si el cometa existe, para algo se ha formado, y este *algo* no puede ser más que el fin de la creacion: la vida. El Gran Arquitecto le ha dado forma, su mano principia á modelarla, y es necesario que se complete la obra. Los mundos nacen, se desarrollan y mueren; pero al morir se opera en ellos una trasformacion y pasan de nuevo á ser elementos de vida. En la naturaleza no hay nada supérfluo, no existe nada ocioso: el cometa, pues, cumple su destino, y empieza á germinar en su núcleo una nueva humanidad acaso más feliz que la nuestra en el tiempo.

Cuando el dedo del que dirige la obra le haya trazado un camino

más corto; cuando suene en el reló del destino la hora de su rehabilitacion, este cuerpo celeste ingresará en uno ú otro sistema planetario, afectará la fase ígnea, pasará por la época líquida, solidificará su corteza, y dará vida á la planta, al ave, al reptil, al hombre en fin. ¿Cuánto tiempo transcurrirá hasta entónces? *El lo sabe.* Quizá millares de millonadas de siglos; quizá más, quizá ménos, pero llegará dia en que sobre su cubierta se cante un himno de gloria al Gran Arquitecto del universo.

Junio de 1882.

SECCION DE NOTICIAS.

Al tener noticia de la muerte del insigne hermano José Garibaldi, los masones de Sevilla dirigieron un telegrama de duelo al ministro de Italia en Madrid.

El dia 4 del corriente regresó de su expedicion á Valencia y Barcelona nuestro querido hermano Juan Utor y Fernandez, el cual viene altamente satisfecho de las deferencias de que ha sido objeto por parte de los hermanos de ambas regiones.

En otro lugar publicamos la carta que nos dirige de Valencia un ilustrado hermano, dando detalles de los trabajos realizados allí por nuestro Gran Secretario durante su visita.

La falta de espacio nos impide publicar la reseña referente á la visita hecha á Barcelona.

El Delta, ilustrado colega, órgano oficial de la Respetable Logia *Obreros del Progreso*, del Gran Oriente de España, en la isla de Cuba, comienza á publicar una serie de artículos, titulados *La política masónica*, que firma el hermano DEOLATRÍA.

Es un trabajo digno de llamar la atencion por la belleza de la forma que en él campea, gallardamente escrito, y por la profundidad de los conceptos que contiene, expuestos con suma claridad é inteligencia.

Cuando veamos la serie terminada, tendremos el gusto de darlo á conocer en las páginas de esta REVISTA, seguros de que nos lo agradecerán nuestros lectores.

Leemos en la seccion oficial de nuestro estimado colega *La Luz*, correspondiente al 14 de Mayo:

«El taller *Union y Concordia* ha concedido licencia ilimitada á su Venerable Maestro, ilustre hermano A. Saaverio; en su consecuencia, se ha hecho cargo del taller el Primer Vigilante, hermano Andrés Barros. La correspondencia se dirigirá á este hermano, *Industria*, 158.»

Del mismo colega:

«El taller *Palentina* ha repuesto en sus derechos al hermano *Barcelona*, grado 2.º»

La correspondencia para la Respetable Logia *Union Masónica* (Manzanillo) deberá dirigirse en lo sucesivo al hermano José Duarte, comandante del batallon Guerrillas de Bayamo, en Manzanillo.

La Respetable Logia *Ilunum*, al Oriente de Hellin, participa en 27 de Mayo el fallecimiento del obrero de la misma Antonio Lozano Herrero (*Colon*), grado 2.º, mason excelente y uno de los fundadores del taller.

Durante la enfermedad de aquel malogrado hermano fué objeto de esmerada asistencia y de la más cariñosa solicitud por parte de todos los obreros, que permanecieron junto al enfermo hasta que la muerte triunfó de la materia.

Se halla en Madrid accidentalmente nuestro querido hermano el Orador adjunto de la Respetable Logia *Ilunum*, Gregorio Ruiz Sanchez, médico militar.

La Logia *Integridad*, única que existia en Valencia trabajando independientemente, ha solicitado carta constitutiva de la Gran Logia Simbólica despues de haber oido las explicaciones verbales del Gran Secretario.

Se han expedido cartas constitutivas por la Gran Logia Simbólica á las Respetables Logias *Timanfaya*, núm. 199, al Oriente de Arrecife de Lanzarote; *Verdad*, núm. 200, al de Jaen, y *Stella*, núm. 201, al de Jodar.